



Estimado compañero:

Me dirijo a usted con el objeto de invitarle a la presentación de nuestra nueva asociación, Foro de Familia y Sucesiones Internacional. La asociación nace con objeto de reunir a profesionales de reconocido prestigio con una larga experiencia en el derecho de familia internacional. La constante evolución del derecho internacional privado mediante tratados internacionales y legislación europea hace en nuestra opinión imprescindible la creación de este Foro para que pueda servir como plataforma de debate e intercambio de información entre profesionales, facilitando asimismo un accesible directorio de abogados dispuestos a ofrecer un servicio excepcional en esta área en las distintas áreas del territorio español.

La interacción con otras asociaciones internacionales, tales como la International Academy of Family Lawyers, la International Bar Association, la International Association of Young Lawyers, etc., es una de nuestras prioridades, con objeto de facilitar a nuestros miembros el acceso a los congresos y seminarios que en este campo tengan lugar en el extranjero, así como de promover la organización de eventos similares en España.

El lanzamiento de la asociación tendrá lugar en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid el próximo 5 de abril de 2019 entre las 9 y las 14 horas, y esperando contar con su inestimable participación, le adjunto a continuación el programa del evento.

Por favor, confirme su asistencia a través de un e-mail con sus datos (nombre, apellido, despacho legal, e-mail y teléfono) a info@fdfsi.com. Para cualquier otra información sobre la asociación, puede visitar el siguiente enlace: www.fdfsi.com

Alberto Pérez Cedillo

Presidente de Foro de Derecho de Familia y Sucesiones Internacional



fdfsi

PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

FORO DE DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES INTERNACIONAL

5 de abril de 2019 en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid



PROGRAMA

09.00 h. Presentación y apertura.

- Alberto Pérez Cedillo. Presidente de la Asociación. Vicepresidente de la sección europea de la International Academy of Family Lawyers. Miembro de la AEAFA, de Reunite y de Resolution.

09.30 h. Acuerdos prematrimoniales y pactos en previsión de ruptura en el derecho comparado.

- Ponentes:
 - Vicky De' Sanna, consultora en Payne Hicks Beach, Londres. *Avvocato* italiana y *solicitor* inglesa. Miembro de Resolution y de la British-Italian Law Association.
 - Julia Pasche, socia en SSW, Munich. Abogada alemana. Miembro de la International Academy of Family Lawyers y de la German-Spanish Lawyers Association.

10.15 h. Pausa.

10.30 h. Traslados lícitos e ilícitos de menores.

- Ponentes:
 - Elena Zarraluqui Navarro. Vicepresidenta de la Asociación. Abogada. Miembro de la International Academy of Family Lawyers, de la AEAFA, y de Reunite.
 - Inmaculada Ruz. Presidenta electa de la Asociación. Fundadora de IRuz Abogados. Miembro de la AEAFA y de la SCAF, miembro del comité de STEP en España y presidenta de la Sección de Derecho Matrimonial y de Familia del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.



11.15 h. Taller-sesión de inglés técnico.

- Ponentes:
 - Alberto Pérez Cedillo.
 - Olalla García-Arreciado Mazarío. Abogada Asociada en Alberto Pérez Cedillo Spanish Lawyers & Solicitors Ltd.

12.15 h. Los regímenes económicos matrimoniales bajo el nuevo reglamento europeo 2016/1103.

- Ponente: Ana Moreno Sánchez-Moraleda, Assistant Professor and Doctor of the Sevilla University and co-author of the monograph *'Determinación del régimen jurídico de la economía conyugal en los ámbitos europeo e intraestatal español'*.

13.00 h. El reglamento de sucesiones 650/2012, la más reciente jurisprudencia del TJUE, y el impacto del nuevo reglamento 2016/1103.

- Ponente: Ana Fernández-Tresguerres. Notaria de Madrid y Académica de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.

13.45 h. Clausura.